



Gobernación del Caaguazú

Alejo Ríos Medina

Gobierno Departamental 2018 - 2023
Teléfonos (595 - 0521) 202202 - 203435 - 202900
Avda. Mariscal Estigarribia esq. Ytororó - Coronel Oviedo - Paraguay
www.gobernaciondelcaaguazu.gov.py



Cnel. Oviedo, 14 de enero de 2020.-

Nota G.D. N° 006/2020

Señor

Abg. Camilo Benítez Aldana, Contralor General
Contraloría General de la República.

Presente

Me dirijo a usted en referencia a la RESOLUCIÓN CGR N° 433/16 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN DE RENDICIONES DE CUENTAS E INFORMES A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS Y GASTOS EFECTUADOS POR LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES QUE RECIBAN, ADMINISTREN O UTILICEN FONDOS PÚBLICOS DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA LEY N° 4758/12 "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", a fin de elevar informe correspondiente al **Tercer Cuatrimestre del año 2019**.

A tal efecto, se remite documentos impresos: Planilla de Rendición de Cuentas de Ingresos y Gastos, Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos del Cuatrimestre, Extracto y Conciliación Bancaria del mes de Agosto/2019, Extractos Bancarios del Cuatrimestre, y Notas de Créditos Bancarios, Conciliación Bancaria del Cuatrimestre, Notas de créditos bancarios del Cuatrimestre, Comprobantes de Ingresos, Resolución del PAC, Resolución de encargado de UOC; en formato digital (DVD) Planilla de Rendición de Cuentas de Ingresos y Gastos y los documentos respaldatorios de pagos efectuados, de las cuentas **FONACIDE N° 005-00-052442-1** y **FONACIDE ALIMENTO ESCOLAR N° 005-00-052491-5**.

Hago propicia la oportunidad para saludar respetuosamente.



Don Alejo Ríos Medina
Gobernador

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MEGA DE ENTRADA

EXPEDIENTE COR: 07005 HORA: 1309
CANTIDAD DE FOLIOS: 85 (alento y anexo)

ASUNCIÓN: 16 ENE. 2020 + 1 pache
ENCARGADA/O:

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos las cuales están sujetas a una comprobación posterior.

Centenario Cayo Gila Godoy

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

| | |
|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sistema de Gestión de Calidad | Codigo: FO-CG-10/03 Versión: 1 |
| FONACIDE | |
| ENTIDAD RECURRENTE | SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE 3ER CUATRIMESTRE 2019 |
| <i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> | |
| GOBERNACION DE CAAGUAZU | |
| <i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> | |
| FECHA : 15/01/2020 | Abog. Mario L. Florencio C. FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL Dirección General de Control de Rendiciones de Cuentas de R.C. y T. y Transferencias |

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-